

## ADENDA No. 2

### INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNTIA-020-2019

El FONDO NACIONAL DEL TURISMO, se permite informar a los proponentes en el Proceso de Invitación Abierta FNTIA-020-2019, cuyo objeto es: "**CONSTRUCCIÓN SENDERO ECOTURÍSTICO CERRO MAVICURE.**", que procede a modificar los términos de la invitación, de conformidad con la solicitud de la Gerencia de Infraestructura de FONTUR:

**PRIMERO.** Modificar el Capítulo II del numeral 2.10 Cronograma así:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Publicación de Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	29 de julio de 2019		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a>
Término para presentar respuesta a las Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	30 de julio de 2019	01 de agosto de 2019 <b>Hasta las 4:00 p.m.</b>	<b>EN MEDIO FISICO</b> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación. Resultado de Conocimiento de No Cliente Publicación de Informe Final de Evaluación	08 de agosto de 2019		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a>
Selección del contratista	08 de agosto de 2019		<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a>
Suscripción de Contrato	A partir del 09 de agosto de 2019		Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.

**SEGUNDO.** Los términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda se ratifican como aparecen en los términos de Referencia de la Invitación Abierta a presentar Propuestas FNTIA-020-2019.

Todo cambio en el cronograma del proceso de selección, se realizará mediante adenda que se remitirá a los correos electrónicos de los invitados, publicación en la página web [www.fontur.com.co](http://www.fontur.com.co) y [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co)

Dado en Bogotá D.C., el veintinueve (29) de agosto de 2019

  
**LUIS FERNANDO TORRES RAMÍREZ**  
**DIRECTOR JURÍDICO**  
**FONTUR**

Proyectó: Martha Millan.   
Revisó: Diego Lopez 